



C. DIODORO MORALES HERNÁNDEZ

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

	No. de solicitud:	1	15	Fecha: 17/	/05/2022	
No. de Licencia Otorgada: Vigencia del		DDUYP/LIC/115/2022 Fecha: 17/05/2022				
		17/05/2022 AL 16/05/2023				
DATOS DEL PREDIO			DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR			
			The state of the s	DECT HOTE	TAILIO O TOS	ELDUN
Calle:	CUAHUTEMOC	S/N 51400	Nombre: DIO	DORO MORAL	ES HERNÁNDEZ	7
Colonia/Fraccionalento: Municipio y Localidad:	BEJUCOS TEJUPILCO	- Annual Control	Domicilio: VICE	NTE GUERRERO)	506 52140 No. ext.) C.P.
Clave Catastral: Boleta de Predial No.	577430107000000 CP098973		Colonia y Fracción Municipio y Local		IO DE SAN MIG	IUEL
Superficie:	4828.00	m2.	Teléfono (s):		0	
CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA						
Superficie construida: superficie a construir:	0.00 m2 100.00 m2	Alineamiento Observacione	(110110)	LO.00 ml PLAN	(fondo) 10.	.00_ml
TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA						
TIFO DE AD FORIZACION SOLICITADA						
X OBRA NUEVA 0 CAMBIO DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 0 MODIFICACIÓN						
0 DEMOLICIÓN 0 REGULARIZACIÓN DE OBRA 0 REPARACIÓN						
O AMPLIACIÓN O BARDA					O OTROS:	
DISPOSICIONES PARA USO DEL SUELO						
Licencia Estatal de Uso de Suelo)	Altura máxima (ml) 7.00			7.00	
Uso de suelo autorizado HABITAC		CIONAL	No. de Niveles:			2.00
Superfifie máxima de construcción 60.00		00%	Cajones de estacionamiento: 1.00			1.00
Superficie Libre de construcción	40.0	00%				
SUPERFICIE A DEMOLER EN SU CASO DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO						
Niveles Superficie m2		n2	0			
0.00	0.00					
At 1		DEL DIRECTOR RE	SPONSABLE DE OBR			
Nombre:	0		Correo electrónio	Manager Control	0	
Domicilio para oir y recibir i	and production or an artist of the second	antido ton la pour esta esta esta esta esta esta esta esta	мопримодини	0		
Registro del responsable de	obra: 0	Ced	profesional:	0	Tel.:	0
1. La presente autorización, no prejuzga los derechos de propiedad o de posesión del solicitante con respecto al predio para que se expide, dejando a salvo los derechos de terceros.						
II. Al término del proyecto deberá acudir a tramitar la constancia de términación de obra.						
III. Esta licencia deberá tenerse a la vista en el perido de construcción, para efectos de inspección y verificación. El presente documento no exime de cumplir con los ordenamientos legales aplicables al respecto, por tal motivo debera contar con las autorizaciones, concesiones, licencias,						
permisos o similares que sean requisitos para la realización del proyecto ya citado.						
AUTONIZO S DICTAMINO INTERESADO						>

ARQ. RAFAEL VARELA MACEDO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO